



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHURRA DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2016

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: LUNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2016
HORA: 20,00 H
LUGAR: CENTRO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **aprobación, si procede, de las Actas de los Plenos ordinario de fecha 03/10/16 y extraordinario-urgente de fecha 06/10/16.**
- 2.- **Informe sobre gastos producidos hasta la fecha.**
- 3.- **Actuaciones llevadas a cabo por la Junta en octubre.**
- 4.- **Propuestas grupos políticos**

Propuestas PP

1.-Aprobación de obras menores: Hueco en acera (junto restaurante Torremolinos) – Hueco en paso cebra en c/ Flor de Lis, frente colegio Carolina Codorniu y poda de árboles en el jardín Reyes Magos.

2ª.- Aprobación de la realización de una acera en la Avda Costa Norte con acceso a Lo de Casas-Avda de la Glorieta.

Propuestas Cambiemos Murcia/Cambiemos Churra

1ª.- Se presenta con 3 puntos: 1/ Solicitar de manera urgente a la concejalía correspondiente, toda la información referente a ocupación de la vía pública. 2/ Si existe algún tipo de irregularidad en cuanto al uso lucrativo y privativo del espacio público, que se presente la denuncia oportuna ante las autoridades municipales. 3/ Si esta ocupación del Espacio público fue resultado de una actuación indebida e irregular, conminar al Ayuntamiento de Murcia a la retirada inmediata de toda esta publicidad estática .

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



5.- Ruegos y Preguntas.

El sr. Portavoz de Cambiemos Murcia hace 5 preguntas relacionadas con las vallas publicitarias en la pedanía de Churra.

Murcia a 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

El Presidente de la Junta Municipal de
Churra

Fdo.:Angel Lorca Hernández